



DIRIGIDA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL I. CORAZON DE MARIA

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)

Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. al Año: en la
Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de ELLA lo mismo
con recargo del franqueo:

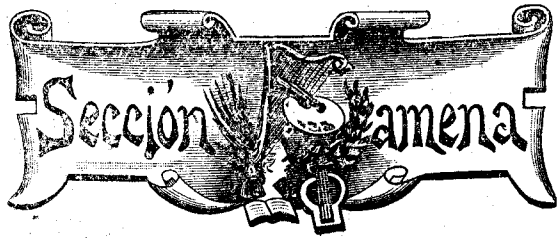
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

**Se admiten ANUNCIOS, ESQUE-
LAS Y COMUNICADOS a precios
muy módicos.**

A Los AMIGOS.

¿Deseáis pronta, sana, verídica, y amena infor-
mación? La queréis condimentada a gusto del
paladar más exquisito? Quereis articulos de cues-
tiones candentes, escritos con verdadero conoci-
miento de causa? Leed el "IRIS DE PAZ"

Se reciben suscripciones en esta Adminis-
tración de "LA GUINEA ESPAÑOLA"



EL NIÑO JUDIO DE PRAGA

V

DE COMO VOLVI A PRAGA Y TODO SE DESCUBRIO

(Continuación)

Cuando se apaciguó algún tanto aquella explosión de entusiasmo, decidieron los jueces depositar al niño en la próxima casa de su padre, y allí mismo hicieron un atestado del espantoso cuanto consolador suceso, en el cual quisieron que también yo pusiera mi nombre. Tan pronto como estuvo terminado, lo llevaron al palacio del Arzobispo; yo me quedé con el difunto Simón, y los guardias impidieron que la multitud se acercara.

Pero la noticia de todo lo ocurrido se había adelantado a los miembros del tribunal, de modo que éstos hallaron reunidos en el palacio del venerable señor Arzobispo, no solo a gran número de canónigos y capitulares, sino también a las autoridades de la ciudad y a muchos miembros del Municipio. Después de la lectura del documento, acordaron todos por unanimidad, a propuesta del

Arzobispo, así en expiación del crimen cometido, como para edificación del pueblo, ir en solemne procesión por el cadáver maravillosamente conservado del niño, y depositarlo provisionalmente en la gran sala del Municipio. Al momento fué anunciada con tambores por las calles de Praga esta disposición, para que todo el pueblo supiera cuándo y dónde habían de concurrir a ella los diferentes gremios y sociedades de artesanos.

Esta procesión se celebró con gran pompa y solemnidad después del medio día, según diré para terminar esta verídica historia en honor del santo niño Simón:

Poco después de la una, las campanas de San Vito y todas las de las otras iglesias de Praga empezaron a repicar en señal de que el venerable señor Arzobispo salía de la catedral con todo el cabildo. Hasta entonces había yo estado velando y orando junto al cuerpo del niño, con otros sacerdotes que durante la mañana habían ido llegando. Nos asomamos a la ventana, y vimos venir por la larga calle la casi interminable procesión. Venían delante los niños y niñas con sus maestros y maestras, después los alumnos del colegio de San Clemente con los estandartes e insignias de las Congregaciones Marianas, luego los estudiantes de la Universidad con el Cuerpo de profesores y los bedeles. Seguíanles el clero regular en largas filas cantando y rezando, y entre ellos los capuchinos uno de los cuales, el Hermano Quiliano, que

estaba casi ciego y tenía que ser conducido por otros, no quiso dejar de llevar la cruz, por última vez quizás en su vida. Después seguía el mismo señor Arzobispo. Inmediatamente delante de él, ocho jóvenes nobles del consejo de la Congregación Mariana, llevaban una caja forrada de terciopelo rojo y adornada de flores, destinada a recibir el cuerpo del niño mártir. Seguían al venerable Prelado las autoridades y consejeros del Municipio, la nobleza y el pueblo, y en filas que se perdían de vista los gremios y cofradías con sus insignias y banderas.

Llegado que hubo a la casa el señor Arzobispo, entró en ella con el Conde Thurn, los capitulares, Religiosos entraron también cuantos cabían en la habitación y en las estancias contiguas. Cuando el señor Arzobispo y los que le acompañaban, comprobaron en las manos y en los pies del niño difunto que yacía sonriente, las heridas que había recibido por su Señor y Salvador, ninguno de los allí presentes pudo contener las abundantes lágrimas de santos afectos, y a ejemplo del Pastor, todos se arrodillaron y besaron los miembros sellados con las llagas de Jesucristo.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

Sta. Isabel	D. F. Potau	hasta fin	Oebre. de 1914
"	" M. C. Jones	"	Septiembre 14
"	" B. d'Aguizé	"	Noviembre 14
Basakato	" A. Vilhete	"	Julio 14
Batete	" F. Oñate	"	Diciembre 14
"	" P. Somo	"	" 14
"	" J. Riba	"	" 14
"	" C. Silo	"	" 14
"	" P. Bosara	"	" 14
"	" T. Moselo	"	" 14
"	" A. Solebaba	"	" 14
"	" S. Babasasa	"	" 14
"	" J. Robbe	"	" 14
"	" P. Boko	"	" 14
"	" J. Mochemeriba	"	" 14
"	" A. Ebuera	"	" 14
San Carlos	" R. Prós	"	" 14
"	" S. Delcor	"	" 14
"	" E. Virto	"	" 14
Banapá	" F. Fidalgo	"	Mayo 14
Bata	" R. Milón	"	Diciembre 1
Sta Isabel	" A. Watson	"	Octubre 14
D.	" A. Alcober	"	Diciembre 14
Elobey	" J. Ravina	"	" 14
"	" M. Tornel	"	" 14
"	" L. Gómez	"	" 14
"	" A. Nuñez	"	" 14
"	" C. Woerman	"	" 14
"	" C. John Holt	"	" 14
Rio Benito	" S. Pereda	"	" 14
"	" O. y Ca.	"	" 14
"	" J. Román García	"	" 14
"	" R. Fabregas	"	" 14
Sta Isabel D.	" J. Velázquez	"	" 14
"	" T. Barrio	"	" 14
Exma D ^a	" M. Abascal	"	" 14
"	" A Sauce	pagó todo el año de 1913	

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisiòn y a Destino

Santa Isabel y Banapá

**DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE**

JOSE ALONSO MARTINEZ

Abundante surtido de ESPECIFICOS y DROGAS. Aparatos Ortopèdicos y enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Articulos de Fotografia y Tocador al gusto del consumidor.

 FIJARSE: Especialidad en la Colonia en la fabricaciòn de GASEOSAS de varios gustos. Fabricaciòn de EXCELENTES LEGIAS.

Calle de Sacramento,

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodòn.

Especialidades en gèneros negros garantizando su color sòlido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Fernandinos

¿Quereis serviros en vuestras mesas Tomates frescos y otras ricas Frutas Europeas? Os proveerá de ellas, **JUAN RAMIREZ**

Almacenista, Exportador, Importador de **LAS PALMAS (GRAN CANARIA)**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO *Texto.*—Lo que urge en la Colonia—Santorál.—Basilé por la Inmaculada—Estudios de nuestra Colonia.—El cafeto.—Breves apuntes sobre los habitantes de la Isla de Fernando Poo.—Serias.—Por Dios y por la Patria.—Centros oficiales.—Historia contemporánea—Correspondencia.—Ojeada sobre la Quincena—Suscripción—*Cubiertas.*—El niño Judío de Praga.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

LO QUE URGE EN LA COLONIA



UCHO se fantasea acerca de lo que más precisa para el desenvolvimiento o progreso de la Colonia.

Para nosotros, tres cosas son las que más urgen actualmente en la Colonia, sin que por esto

neguemos que otras cosas son también absolutamente necesarias para el indicado fin, por el que todos debemos interesarnos.

Brazos, banco y comunicaciones marítimas, son tres factores absolutamente indispensables.

De los brazos, de cuya escasez todos están bien enterados y no hay quien no la deplora en una u otra forma, baste decir que si con los actualmente disponibles produce, sólo la isla de Fernando Poo, tres millones y medio de kilos de cacao, el día de mañana que la abundancia de brazos permitiera extender los límites de explotación de la misma, rendiría setenta millones y más, como muy bien aseguró ante numeroso y selecto público el Ilmo. Gobernador Gral. D. Angel Barrera, con motivo del Segundo Congreso Español de Geografía Colonial y mercantil celebrado en Barcelona. ¿Y qué decir del día en que nuestro radio de acción no se circunscribiese a nuestra rica isla fernandiana sino que penetrara de lleno en la región continental, explotando la riqueza forestal de sus bosques y haciéndoles producir cultivos tan apreciables como el algodón, el café, etc?

Pero aun prescindiendo de ensanchar el campo actual de explotación, es urgente proveer de suficientes brazos la Agricultura fernandiana.

Es cierto que de las hectáreas hasta ahora concedidas, no se cultivan gran parte de ellas; que muchas plantaciones ya en producción han tenido que ser abandonadas para mejores tiempos y que en no pocas fincas se está perdiendo la cosecha por no ser posible recolectarla.

Y eso que este año no ha sido de los peores en lo referente a brazos, ya que han venido muchísimos hombres de nuestro continente, a causa de la baja de precio del algodón, y de la goma y del caucho, cierre de tiendas o factorías comerciales.

Para salvar la actual agricultura colonial y prosperarla más y más, urge asimismo el inmediato establecimiento de un Banco agrario en la isla de Fernando Poo, máxime si ha de regir el Decreto sobre braceros, publicado recientemente en el Boletín Oficial.

Hay que ayudar a los pequeños propietarios explotados antes, en medio y después de la cosecha por gentes de manga ancha, atentos sólo a redondear sus fortunas, aunque para ello hayan de sucumbir en la miseria quienes con su honrado trabajo han podido reunir un pequeño capital.

Hace años se venía pidiendo esta reforma, y preparado convenientemente el terreno y vencidas algunas dificultades, crevó el Gobierno llegado el tiempo de establecer el suspirado Banco, con el apoyo oficial. Al efecto, desde hace tres años consta en el Presupuesto Colonial una partida de 150.000 pesetas, con destino a la subvención del 5 por 100 de interés al capital de 3 millones de pesetas, para la creación de un Banco agrícola.

Las siguientes son palabras del entonces Ministro de Estado, consignadas en la Memoria que presentó a las Cortes: "Es preciso, es urgente prestar auxilio a los allí establecidos grandes o pequeños... Trátase en su

mayor parte de nacionales que allí han invertido sus ahorros, que allí han sacrificado su salud, que allí están dejando girones de su existencia... Vamos cuanto antes a la creación de una entidad bancaria que los salve de la usura, que les facilite elementos para desenvolverse y crecer."

Harto elocuentemente queda demostrada la imperiosa necesidad del aludido Banco; pero ¿se fundará? Tres años han pasado, en tres presupuestos ha figurado la subvención de 150.000 pesetas y el Banco no aparece por ningún lado.

De quien depende? ¿Están aprobadas las bases? más aun, ¿están confeccionadas? ¿No hubiera sido más lógico que al consignar por primera vez en presupuesto la cantidad citada, hubieran estado redactadas las bases?

Y ya que entonces no se hizo, no han tenido bastantes días los tres años trascuridos? ¿Cuántos años más estaremos esperando el Banco? Finalmente, lo que está pasando actualmente con el servicio interiusular de la Colonia es en verdad lastimoso. No recordamos haber pasado por situación más precaria en la Colonia. Los tres vapores del servicio intercolonial arrinconados o amarrados como trastos inútiles; un mes entero sin recibirse la correspondencia de la Península; la isla incomunicada con el resto de las Posesiones; teniendo que valernos de un barquito portugués para las más apremiantes necesidades, no sin que tengamos que aflojar la bolsa colonial y cubrir además nuestro rostro con el natural sonrojo. Cuánto tiempo durará esto? Menos mal que han llegado buenas noticias de la Península respecto al servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de nuestra Guinea, pues han presentado proposiciones varias Compañías navieras, entre ellas la Trasatlántica.

La *Gaceta* del 18 de Noviembre último publicó un real decreto del ministerio de Estado autorizando al Ministro para contratar el servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de estas posesiones españolas del Golfo de Guinea.

En el preámbulo del decreto se dice que habiéndose celebrado para la realización de este servicio cuatro concursos públicos en diversas fechas de 1912, y habiendo sido éstos declarados desiertos, a pesar de haberse ido mejorando sucesivamente las condiciones en favor de los concursantes, se impone la necesidad de autorizar la adjudicación en un concurso que pudiera calificarse de libre, por cuanto en él se deja a los concursantes la facultad de proponer las condiciones en que estarían

dispuestos a encargarse del mencionado servicio, fijando de antemano el Estado solamente el objeto del contrato, su precio máximo y determinados requisitos de forma.

A este efecto, dispone el decreto, que se admitirán instancias por término de treinta días suscritas por españoles o entidades españolas.

En las instancias, que se redactaran sin sujeción a modelo, se consignará el precio, enunciado en pesetas, por el cual se compromete el proponente a realizar los servicios de las líneas que comprende el cuadro de itinerarios y recorridos, sin que el importe total pueda en ningún caso exceder del tipo de 350.000 pesetas.

Para el desempeño de los servicios, el contratista se obliga a mantener a flote y en aptitud necesaria dos buques de vapor de 400 toneladas aproximadamente, y un andar de ocho millas por hora, como mínimum.

La subvención que percibirá el concesionario no excederá en ningún caso de 350.000 pesetas anuales, pagaderas por meses.

¡Ojalá que pronto puedan contemplar nuestros ojos el hermoso espectáculo de una Colonia pletórica de braceros, dotada de un Banco protector y satisfactoriamente comunicada por rápidos y bien acondicionados barcos!

Guineófilo.

Sección Religiosa

SANTORAL

ENERO

- Día 10 S. ss. Nicanor, diác. y Gonzalo de Amarante.
 Día 11 D. ss. Higinio, p. Salvo y Alejandro, op. y mr.
 Día 12 L. ss. Arcadio, mr. Benito, ab., y Taciana, mr.
 Día 13 M. ss. Gumersindo, mártir Leoncio, obispo y ofr.
 Día 14 M. ss. Hilario ob., Félix pbr. y el bto. Bernardo, cf.
 Día 15 J. ss. Pablo primer ermitaño y Secundina vg. y mr.
 Día 16 V. ss. Fulgenio y Ticiano obs. y sta. Priscila.
 Día 17 S. ss. Antonio, abad, y Rosalina, cart.
 Día 18 D. El Smo. Nombre de Jesús. La Cát. de S. Pedro.
 Día 19 L. ss. Canuto, rey, mr. Pia y Germana mars.
 Día 20 M. ss. Fabián, p. y Sebastián, mrs.
 Día 21 M. ss. Fructuoso, ob. y mr. y sta. Inés vg. y mr.
 Día 22 J. ss. Vicente español y Gaudencio ob. y cfr.
 Día 23 V. s. Ildefonso, arzobispo de Toledo.
 Día 24 S. ss. Timoteo, ob., Proyeeto, y Feliciano mrs.

Basilé por la Inmaculada

Entre nuestras impresiones africanas, una de las que hasta el presente, más hondo han entrado en nuestro espíritu, han sido, las que por fortuna

nuestra, recogimos el día 8 en Basile. Conociamos de antiguo, al P. M. Ajuria, sabíamos mucho de sus entusiasmos por el culto divino y de su ferviente amor a María; no nos eran desconocidos los elementos de que puede disponer para el desarrollo de sus arranques de celo, dos Colegios bien disciplinados, la floreciente Reducción de Rebola, fieles de otras cristiandades contiguas, etc etc. pero vamos a ser francos, a pesar de todos esos antecedentes, y de lo que sobre el particular, hemos visto descrito en diferentes ocasiones, en "La Guinea,, nos equivocamos en nuestros cálculos y quedamos vivamente sorprendidos en aquel día, que no titubearé en calificar de verdadera JORNADA MARIANA de Basile:



La solemnidad de la Novena, harmonizada con variedad de cánticos de gusto tradicional, ejecutados con tino por los niños del Colegio, la palabra del orador, que durante ella iba caldeando los corazones para después llevarlos suave pero eficazmente a María. Id. fué una introducción admirable del programa eminentemente mariano que se iba a desarrollar los días 7 y 8. Ya el día de la víspera apareció hermoso, atrayente, lleno de encantos. La iglesia profusamente engalanada; la iluminación artística, de buen gusto y brillante; la concurrencia inmensa; al declinar la tarde del Domingo, era de ver las entusiastas caravanas, armadas con sus típicas cargas en la cabeza, que aflúan a Basile para celebrar en familia la fiesta de la Ida: se habían formado en ambos Colegios y el recuerdo y la devoción de aquellos días les traía de nuevo a la casa solariega de su vida cristiana. El Domingo a las 10 de la mañana, fueron regeneradas con las aguas, del Sto. Bautismo, 12 niñas colegialas en su mayoría naturales

de Baney: sus blancos vestidos y el niveo velo que cubrió su cuerpo, eran el emblema del blanqueo de aquellas almas regeneradas con las aguas de salud. A las cuatro de la tarde el templo abrió de nuevo sus puertas: a pesar de su capacidad y dimensiones, no podíamos decir que sobrara lugar: se tuvo el ejercicio de la Novena: subió el orador sagrado al púlpito y en su emoción, conocimos que se trataba de inaugurar algo que debía de dar calor y vida al espíritu de las jóvenes Colegialas: en efecto, se inauguró la Asociación de Hijas de María. Debidamente preparadas e instruidas en los estatutos de la Asociación, juraron ante las plantas de María, llamarse y ser verdaderas Hijas de María Inmaculada. Después de la función, vimos los confesionarios atestados de gente, deseosos de limpiar sus conciencias para tomar parte en la Comunión general del día siguiente. A las 7 y 30 se dió rienda suelta a la expansión popular, la gente joven se rebullía juguetona en la plaza poblado; numerosos voladores animaban el jolgorio: los globos lanzados al aire, suspendían por momentos el bullicio y sobre todo las 5 ruedas de fuegos artificiales, multicolores, dieron vida y realce a aquella expansión, espontánea, sin desmanes y correcta. Pisamos el día 8: desde las primeras horas, la multitud invadió el templo, a las 6 comenzó la misa de Comunión, administrada por el P. Superior; el Colegio de las Madres vestía uniforme blanco-azul símbolo hermoso de la fiesta que celebrábamos; nuestros Colegiales vestían de gala, pendiente de su pecho las insignias de Archicofrades y de Infantes del C. de María: vimos muchos cristianos preparándose para acercarse al banquete eucarístico. El P. Pereda con un bien sentido fervorín, llevó todas aquellas almas, purificadas con las aguas de bautismo o santificadas con la gracia sacramental, a la mesa eucarística para allí alimentarse del Cordero Ido. que engendra Vírgenes; 40 niñas comulgaban por primera vez! unas doscientas y más entre mujeres y niñas, más unos 150 muchachos y hombres, les hacían compañía! Esto ensancha el corazón, hace derramar lágrimas de consuelo, y da alientos al Misionero para proseguir su obra civilizadora. A las 8 y 30 se dió comienzo a la Misa cantada; la concurrencia no se dió de baja; la Capilla del Colegio a la altura de los días anteriores; el P. Ajuria, a pesar de la faena de los días anteriores, estuvo ferviente, incansable; nos presentó a la Ida. en la mente divina, en las profecías, en los símbolos del Testamento viejo, y sobre todo como una realidad del nuevo. Para las 3 estaba anunciada la función de la tarde; y en esos momentos los fieles llenaban las naves de nuestra Iglesia. Se rezó el Sto. Rosario, el ejercicio de la Novena y el infatigable P. Marcos, nos enfervorizó de nuevo convidándonos a pasear a María Ida. en triunfal recorrido por el poblado de Basile: Allí acudimos todos, ¡qué perspectiva tan simpática! abrían la marcha los infantes de María con su uniforme, y estandarte del Ido. Corazón de María, seguía el Colegio de las Rdas. Madres, con su vestido de gala, la Rda. Comunidad de Madres Concepcionistas, y ce-

rraban la comitiva los pacíficos moradores de Basilè: en el centro de estas ordenadas filas se destacaba la imagen de María Ida, llevada en andas por cuatro apuestos caballeros y haciendo corte de honor los ministros de Dios con ornamentos sagrados: los cantos del pueblo se sucedían sin interrupción y en los dos altares del trayecto se entonaron piadosos motetes a María en su Ida. Concepción. Gracias impresiones ha grabado en nuestro espíritu la fiesta mariana del día 8; acostumbrado a un ambiente frío e indiferente no acababa de salir de mí estupor: esos días son de los que nunca debieran pasar; pero el tiempo siempre es tiempo, y su acción demoledora; por eso hizo muy bien el P. Quiroga en recoger algo de esas impresiones de cielo en su estuche fotográfico, para consuelo de los amantes del reinado universal de María.

Ruiz

Estudio sobre nuestra Colonia

El Cafeto

Conclusión

Despulpar. Consiste esta operación en despojar las bayas de su parte carnosa. Puede hacerse con la mano, pilando la fruta en un mortero y arrojando las bayas; pero estos métodos son muy primitivos y sólo practicables en pequeñas cosechas.

En cosechas mayores se emplean las máquinas llamadas despulpadoras o chancadoras. Consisten en un cilindro cubierto con una plancha de cobre llamada *camisa*, la cual gira paralelamente a una superficie llamada *pechera*, de la que está separada por una distancia suficiente para dar paso, sin aplastar, a los granos en pergamino. La *camisa* está agujereada por una infinidad de huecos a medio abrir, de suerte que su superficie es parecida a un rallo. La *pechera* es móvil, de modo que la abertura entre ella y el cilindro puede ajustarse al tamaño de los granos. Así como para el café de Liberia hay que aumentar dicha distancia, hay que acercar mucho la *pechera* al cilindro al despulpar el de Moka, que es una variedad muy menuda del de Arabia. En la parte superior del aparato hay un distribuidor automático o *tolva* en forma de embudo, que recibe la fruta y la conduce al cilindro, en tanto que debajo una zaranda inclinada, de un modo adecuado, y que oscila también automáticamente, recibe la fruta *chamada* y separa los granos de la pulpa. Los primeros pasan por la zaranda, y la pulpa más liviana, se desliza sobre la superficie.

Fermentación. Cuando los granos se salen de la despulpadora, están cubiertos con un mucilago pegajoso, que se quita por medio de la fermentación o permaneciendo algún tiempo en estanques o pilas al efecto.

En el primer procedimiento, el grano se amonena en barriles u otros recipientes, donde perma-

nece unas veinticuatro horas o hasta que el mucilago se desprende con facilidad; se lava luego bien y se pone a secarse al sol en tableros. El grano está entonces en *pergamino*, y así protegido con su envoltura natural, puede conservarse por mucho tiempo: lo cual es una ventaja inmensa cuando al agricultor le urgen otros trabajos, máxime si le escasean los brazos.

Descacavar. Consiste en remover el *pergamino* y la delgada cubierta que lo cubre, llamada *película* lo que se hace, primitivamente, pilando el café en grandes morteros de madera; pero cuando esa operación se ha de realizar en gran escala, se usa una trilla circular sobre la cual dan vueltas de dos a cuatro ruedas de piedra o de madera. Si los granos estaban bien secos, quedan enteramente ilesos al desprenderse el *pergamino*. Por esto se debe calentar bien el café al sol antes de pelarse, y para dicha operación no deben escogerse días húmedos o lluviosos.

Aventar. Para acabar de separar el grano de su *pergamino* y limpiarlo de la broza, se somete a esta nueva operación que se verifica por medio del *aventador*, consistente en un abanico hecho con cuatro planchas metálicas que si pueden hacer girar con rapidez por medio de un manubrio, produciéndose una fuerte corriente de aire que pasa entre el grano y su broza al caer gradualmente de la tolva provista de una abertura a propósito. Por su peso, el café cae en el recipiente mientras el viento lanza afuera la broza.

Cafè en bellota. A veces en lugar de despulpar las cerezas, se secan al sol, cuya operación dura tres o cuatro veces más que cuando se seca el café en pergamino. Secas las bellotas, se quiebran y aventan del modo indicado, aunque resulta más dificultosa esta operación. Quieren algunos que así el café gana en peso y en calidad; pero el aumento de precio de flete debe ser un gran contratiempo para los patrocinadores de este sistema, más en nuestra Colonia en donde estos fletes están por las nubes. Para todas las anteriores operaciones se usa ya hoy día maquinaria muy perfecta y complicada movida por agua y electricidad. Esta maquinaria comprende las *secadoras* (en lugar de patios) clasificadoras y pulidoras. Estas últimas dan brillo al café para que tenga mejor presentación en el mercado. Al terminar estas ligeras indicaciones sobre un producto que en tan gran cantidad podría producir nuestra Colonia, así en esta isla como en las demás y en el continente, sólo consignaremos que es imposible que alguien se dedique a tan principal cultivo, mientras las ventajas que ofrece el Gobierno sean tan mezquinas. -

M. A. C. M. F.

Por el alcohol, el hombre se convierte de sano y vigoroso en enfermo y valetudinario, de amable en grosero y provocativo; de bueno en perverso, y de inteligente en estúpido e idiota, muy por debajo de las bestias montaraces.

Doctor Bernabé Malo Ecija

BREVES APUNTES

sobre los habitantes de la isla de "Fernando Póo"

(Continuación)

2ª. Las epidemias: la viruela y la tos ferina, cuando visitan la Isla es terrible, causan innumerables víctimas y todo por no saberse valer y no tomar ninguna precaución ni medicamento. La mayor parte de los bubis mueren por abandono, apenas saben ninguna medicina del país, ni dan a los enfermos la clase de comida que necesita su estado de enfermedad. Muchísimas veces lo he visto, les ponen delante un plato de ñame o malanga, otro plato de yerba y come si quieres y si no déjalo y no les dan más. Todos sus remedios consisten en pintarse de ndola, en poner al enfermo amuletos y en consultar al demonio.

Esta causa existe todavía en los lugares en donde no llega la acción del Misionero y del Médico.—Pero descendiendo a nuestros tiempos hallo ser la causa de dicha disminución.

1ª El roce con los Krumanes, (estos son gentes venida de Sierra Leona, Monrovia, etc.). El bubi se cree inferior en condición a los krumanes de aquí que tenga tanta confianza en sus promesas y hasta en sus medicinas; de aquí que acude a él en sus necesidades y apuros; sucediéndoles las más de las veces, porque los engañan miserablemente, encontrar la miseria y hasta la muerte. Sobre todo la mujer bubi tiene una inclinación suma de ir con los Krumanes; todas las playas de la isla están repletas de estas malas mujeres. Piensan equivocadamente que yendo con krumanes serán unas señoras, comerán, vestirán bien y no trabajarán; pero muchas veces les sale el tiro por la culata. Son contadas las que tienen hijos y la mayor parte mueren con la enfermedad del sueño, o mejor, de miseria y abandono.

2º. El alcohol. El bubi es apasionadísimo por las bebidas alcohólicas aunque sabe muy bien que ellas le han de llevar al otro mundo. Cuanto más piquen

como ellos dicen, son mejores. Estas son las que han diezmado, diezman y diezmarán, si Dios no pone remedio, a la tribu bubi, hasta acabar con ella. Hablo así por experiencia en los veinte años que llevo en estas tierras he visto morir muchísimos por el alcohol. Es verdad que el Gobierno, con buen acuerdo, ha puesto manos en el negocio cargando extraordinariamente las entradas de alcohol, pero aún así hay contrabando. En casi todas las factorías algo distantes de la población de Sta. Isabel se vende Ginebra y otras bebidas alcohólicas con grande contento de los naturales, aunque les cueste un ojo de la cara. Prefieren enfermar y morir a dejar de beber. ¡¡Infelices!!

3º. El trabajo, forzoso. De cinco a seis años a esta parte se ven obligados los bubis, por orden del Gobierno a trabajar en las fincas de los europeos o de morenos propietarios, y alguna que otra vez en obras públicas. Para tenerlos más seguros los contratan por uno, dos y tres años, privándoles de estar por tanto tiempo al lado de su familia y de trabajar en sus propias fincas. En estos trabajos han desaparecido de los vivientes muchísimos bubis porque tén-gase presente que el bubi no está acostumbrado a trabajar todo el día seguido en trabajos pesados ni a vivir mucho tiempo en las playas, sobre todo los que tienen su pueblo a una altura regular sobre el nivel del mar. Hé aquí porque enferman y mueren tantos en las fincas. Considérense, pues, todas estas causas y se verá claramente lo que decía al principio, a saber, que los bubis corren a paso ajigantado a su desaparición.

Conclusión:— A los que estas líneas leyeren les ruego que hagan una súplica por estas gentes para que Dios las convierta a todas.

Fiat fiat.

A. M. D. G. et B. V. M.

Isidoro Abad. C.M.F.

SERIAS

De actualidad

Queremos desenvolver hoy un asunto interesante, que de bastante tiempo atrás lo llevamos penosamente clavado en el fondo del alma: en él no asoman para nada los personalismos porque en él entramos todos de lleno sin distinción de creencias; y hay que confesarlo llanamente, venimos observando sobre él un abandono tan general y una incuria tan despreocupada, que hay momentos en que llega uno a dudar de la existencia de la legalidad ¿Que nó? No hay más que hacer una pregunta, que al mismo tiempo pondrá sobre el tapete la cuestión de que nos vamos a ocupar. ¿SE GUARDAN LOS DIAS FESTIVOS ECLESIASTICA Y

CIVILMENTE EN LA COLONIA? Oficialmente si el Estado cierra sus oficinas y concede el asueto legal a sus oficiales y empleados. Es así mismo cierto que bastantes, no un numero excesivo, observan civilmente los domingos pero.....¿ y los demás días de fiesta que son tan de obligación como el domingo, pero que no son el día séptimo de la semana? ahí va un ejemplo, que es el argumento que todos comprenden: el día de Santiago, Patrón de España por ejemplo (25 de Julio): ese día tan sagrado que lo llevamos envuelto en las entretelas del corazón desde nuestra cuna, y que es el entusiasmo de nuestras armas que visten de gala, y vomitan cañonazos de alegría, ese día que nuestros compatriotas celebran con regocijo a la sombra del laurel que nuestros antepasados plantaron con tantos afanes y regaron con el inapreciable sudor de s

noble sangre, para que sus hijos gozaran recostados tranquilamente sobre su robusto tronco, ese día de familia, nosotros aquí, que entre la variedad de razas ostentamos la representación augusta de la Patria; mejor, nosotros que entre muchos Pueblos incoherentes somos la personificación de la unidad Patria y guardamos el depósito sacrosanto de sus tradiciones ¡ah! ¡qué pena tan honda da decirlo! ese día, así como los del Corpus, Asunción y Concepción de la Virgen, marcados y sellados con nuestra personalidad religioso—nacional, aparecen vulgares, se nos pasan distraídos en nuestras faenas del día y los miramos, como de tantos, que se van sucediendo en la rápida circulación del tiempo. Nuestro pueblo se entusiasma en esas fechas, viste de gran gala, todas las clases sociales exhiben sin rubor y con valentía, sus sentimientos religiosos de abolengo; todos conocen la obligación de descansar, y descansan por conciencia; sienten la necesidad de tratar con la Divinidad y acuden presurosos al templo; son los días de la familia, en ellos se da de mano al trabajo, al bufete y al mostrador, y se juntan en el hogar los seres queridos que Dios unió, para darle nueva vida, al calor de los dulces requiebros de los que mucho se aman, ¡cuánta poesía y cuánto jugo derrama la Religión sobre los corazones!

¿Y nosotros hijos de esa patria llena de poesía y de casto amor?... Pongamos las manos sobre nuestra cara para cubrir nuestro rostro y oigamos. Por lo visto este clima cálido ha secado nuestro corazón: en esos días tan santos, no tenemos tiempo para descansar, pasa como una ráfaga el recuerdo de los íntimos goces de la familia, no sentimos la necesidad de las comunicaciones divinas y nos duele consagrar un día a la Magestad de Dios. ¿Recordamos aquellos días de corazón bien sentido, emocionante y joven....?...hoy... entremos nuestra mano en el seno, palpemos ese corazón que late, y quizás lo sintamos muy arrugado y viejo en la flor de la edad; no es ya el corazón de los grandes sentimientos religiosos de ayer... Fenómeno raro.... es el resfriamiento religioso me decía un amigo mío, queriendo darle una explicación cabal, de lo que engendra esa anomalía de los espíritus.—Cabal, le respondí; si hubiera más fervor religioso, más espíritu y menos materia, más cielo y menos mundo, el cumplimiento del deber religioso, se impondría a la codicia del negocio, vencería el respeto humano y moderaría la disipación; es la causa remota; pero.....no, le dije, queriendo salvar la honorabilidad de las clases de empresa, de bufete o de oficina, no es la ausencia de la idea religiosa; he tratado con esas clases y he oído las palpitaciones unísonas de un corazón creyente, he comunicado con esos espíritus y he admirado su buen fondo; lo que nos trae distraídos en el asunto es a) *La pereza*, enfermedad endémica del clima en que vivimos, que empapa de tal manera el ser en estas latitudes que ahoga energías, enerva facultades y lo deja como un habitual convaleciente. b) *El respeto humano*, aquí es cierto no se ven esas llamarañas de fervor religioso de nuestra España; se carece de la vigilancia de una buena ma-

dre, de las excitaciones de una esposa santa o de conciencia, o de las demandas cariñosas de una prometida idolatrada profundamente cristiana, pues nos hallamos solos, muy lejos del hogar; y en este caso, abandonados a nuestras iniciativas, en un ambiente de negocio, de frialdad y de abandono ¿qué será del vacilante, del despreocupado y del distraído? En esas circunstancias se requiere un temple de alma gallardo resuelto y batallador para navegar contra corriente, y porque en muchos casos no existe esa fuerza de voluntad, la corriente rápida de LO QUE LOS OTROS HACEN, LO HARE YO TAMBIEN abnega muchas almas y estrella muchas conciencias.

c) Pero sobretudo el *negocio*.... verdadero comején del edificio religioso, mata sentimientos, atrofia corazones bien inclinados y acaba con el deber. Digo mal, esto no es el negocio, eso es la abstracción en el negocio hasta el ensimismamiento, el abuso del negocio y de la empresa. Llega a tal nuestro extravío en la materia, que la prevención que padecemos, nos hace ver conflictos, por cierto bien aéreos, entre los intereses y el cumplimiento del deber religioso; tal es nuestra ilusión que creemos sin tener pruebas, que el fervor religioso apaga el fervor del bolsillo. Error funesto, asesino de inteligencias privilegiadas, pulverizado por la razón fría la observación y la experiencia cotidiana. VA PARA MUESTRA UN BOTÓN. En la SEMANA RELIGIOSA de Langres se leía el año 1878 el siguiente caso. Desconsolado el Sr. Cardenal Gousset Arzobispo de Reims, al ver el poco miramiento que guardaban los artesanos de la Capital de su diócesis a la santificación del día festivo, se ocupó por algún tiempo en escogitar el remedio que podría aplicarse con más fruto a un tan grave mal. Sin duda por inspiración de la Sma. Virgen a quien profesaba el Prelado tierna devoción determinó llamar al principal de los fabricantes de Reims, el cual aunque católico, no era de los que dan preferencia sobre todas las cosas al reino de los cielos. El fabricante acudió al llamamiento del Prelado, oyó las exhortaciones que lleno de bondad y de celo le hacía para convencerle de lo ventajoso que sería cerrara sus talleres los días de fiesta. Largo rato duró la discusión, sin que el Prelado lograra reducir a su visitante y convencerle de la conveniencia de la santificación de las fiestas, pues se encerraba en ponderar las pérdidas que le ocasionaría el adoptar una resolución semejante con notable daño de su fortuna y del porvenir de sus hijos. Ya desconfiado el Prelado de obtener algún buen resultado, le hizo la siguiente proposición. «Vamos pues, le dijo, yo no quiero que perdáis un céntimo. Durante un año sumad todas las entradas que semanalmente os proporciona vuestra industria, teniendo vuestros talleres cerrados los domingos. Si terminado el año veis que ha habido baja en vuestras entradas yo me comprometo formalmente a indemnizaros, poniendo en vuestra caja el *déficit* que hayan sufrido vuestros caudales, comparado con el año anterior. Mas si por el contrario hubiese exceso en las entradas, quedáis obligado a darme ese exceso para emplearse en las muchas buenas obras que tengo

a mi cargo.» El fabricante aceptó al fin; y ya el Prelado se había olvidado de este negocio, cuando en los primeros días del año se le presentó el fabricante llevándole la suma de 6,000 francos que había ganado de más, en el año en que había cerrado sus talleres los días festivos.

Oiste, caro lector, piensa, reflexiona, resuelve.... y.... hasta otro número en que continuará la materia tu

Ruiz

Por Dios y por la Patria.

Hay en la Colonia unos beneméritos protagonistas de los más sagrados intereses de todo buen español, la Religión y la Patria. Allá donde ellos plantan su benéfico pie, al propio tiempo que asientan muy firme la Cruz Redentora, Santa insignia de nuestra Religión sacrosanta, levantan muy alto el pabellón nacional para que a su sombra bienhechora se cobijen estos Territorios y sus moradores de tez morena. El pecho de esos insignes bienhechores de la humanidad es un horno encendidísimo en que arden estos dos Amores, cuyas llamas no pudiendo ser represadas dentro de límites, saltan afuera y encienden la Colonia por sus cuatro costados. Es lo cierto que si en la Colonia arraiga más y más la fe y empieza a brillar con nuevos fulgores, al Misionero se debe; y si en ella arde cada día más el verdadero patriotismo, si en ella se pronuncia con veneración el dulce nombre de España, si aquí se respira atmósfera española y se habla lenguaje español, al Misionero cabe la gloria de ello.

Es lástima que haya quienes desconozcan la acción benéfica del Misionero español en la Colonia y tengan formado de él un concepto verdaderamente pobre y que no falten quienes, estando bien penetrados de la asombrosa y fructífera labor del Misionero, no se atreven a confesarlo en público según es propio de almas nobles y espíritus caballerescos, sino que, guiados por móviles rastrores se empeñen en denigrar el buen nombre de los Heraldos de Dios y de la Patria.

Más de una vez hemos dedicado las columnas de esta humilde revista a ensalzar la nobilísima labor del Misionero de Guinea y a defender a éste de las falsas impugnaciones con buena o mala fe contra él lanzadas por sus adversarios, y esta tarea es la que tratamos de proseguir en la nueva sección que hoy abrimos con el título de Por Dios y por la Patria. No dudamos que la inmensa mayoría de los trabajos religioso-patrios del Misionero continuarán ocultos bajo el velo del silencio: pero es nuestro intento sacar a relucir algunos siquiera de tan laudatorios trabajos, para general edificación.

Hoy quiere MAGIS ceder la pluma a un caballero amante de la Colonia, que al presenciar los últimos exámenes y distribución de premios que tuvo lugar en el Colegio de niños de la Misión de Sta. Isabel, no pudo resistir al impulso de trasladar al papel algunas de sus impresiones.

Dice así nuestro comunicante.

IMPRESIONES Y REFLEXIONES

El día 14 de los corrientes fuimos invitados a presenciar los exámenes de los niños que frecuentan en esta Ciudad las escuelas de los misioneros y a la distribución de premios que con tal motivo había de tener lugar en el local de las mismas.

Presidieron el acto el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico y el Jefe de la Guardia Colonial en representación este último del Ilmo Sr. Gobernador Gral. Correspondieron también muchos Sres. Europeos a la atenta invitación que se les dirigiera y dió no pequeño contingente entre los asistentes el elemento indígena entre los más ilustrados de nuestra colonia. Permítame Sr. Director en su rincón de la Guinea, exponer mis impresiones y las reflexiones imparciales que a mi mente se agolparon en aquellos momentos.

Del resultado de los exámenes solo diré que quedé sorprendido. Creía cuando salí de la Península que venía a un país bárbaro y salvaje, quedé suspenso, sin saber donde me encontraba al oír a niños de corta edad y cuya tez morena indicaba que no eran de nuestra raza, pronunciar discursitos, poesías, diálogos en español, que leían y escribían en español, que contestaban a las diversas asignaturas de la 1ª enseñanza, más completa que en muchas villas de la Península y en español, que resolvían problemas y cantaban en español y hasta vestían a la española.

Llamó poderosamente la atención el discurso de apertura pronunciado por un niño con aires de orador: el diálogo de Historia sagrada e Historia de España: un cuento baturro con cierta gracia y sal para amenizar el acto, un viaje geográfico por Europa expuesto en verso y marcando simultáneamente en el Mapa los puntos que refería; No faltaron cánticos a coro y voces que despertaban el recuerdo de nuestros orfeones y coros clave etc. etc.

Aquello, Sr. Director era verdaderamente admirable y no salía de mi asombro, al recordar sobre todo que se había dicho, y hasta por quien ejercía autoridad que esos frailes y Misioneros no enseñan mas que a rezar el padre nuestro y a lo más algo de catecismo; Solamente un estado atávico o enfermedad de Clerofobia puede cagar así a un individuo o presiones extrañas obligar a decir contra verdad tan clara y manifiesta. Si enseñan a rezar y enseñan catecismo, pero no olvidan el imponer a sus alumnos en Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España etc.

No escribo estas cuartillas con ánimo de ofender a

nadie. Se muy bien que todo esto sucede no solo sin culpa del Sr. Maestro, sino bien contra su voluntad. Los alumnos de nuestra escuela Oficial, saben es verdad rezar menos, menos catecismo, pero poseen mejor la Gramática, la Geografía, la Aritmética etc? ¿Hablan mejor el castellano o son mas asiduos que estos en su uso?

Y ya que estoy con las manos en la masa voy a recoger otra de las habladurias que con respecto a la enseñanza de los Misioneros se que han tratado de formar atmósfera. y es que el Estado gasta mucho en la enseñanza que dan los Misioneros: y para poner las cosas en su punto voy a recoger estos datos oficiales comparativos.

Una escuela oficial con un máximo de 10 alumnos de asistencia, sin alimentación, vestuario, etc a cuenta del Estado cuesta.

Personal	6,000 pts.
Material	2,250 «
Total	8,250 «

O sea, la educación de un alumno en la escuela oficial cuesta al Estado 825 pts. anuales.

12 Escuelas de los Misioneros con un contingente de 500 alumnos, enseñanza, alimentación, vestido, habitación etc etc cuesta al Estado.

Personal	0 pts.
Material	24,500 pts.

O sea, la educación de 1 alumno en la escuela de los Misioneros, con alimentación etc. cuesta al año al Estado 49 pts. Esto arrojan las cifras oficiales tomadas del último presupuesto publicado en el Boletín Oficial de 1913.

De los resultados, no digamos. Actualmente hay 6 jóvenes educados en las Misiones que ocupan la

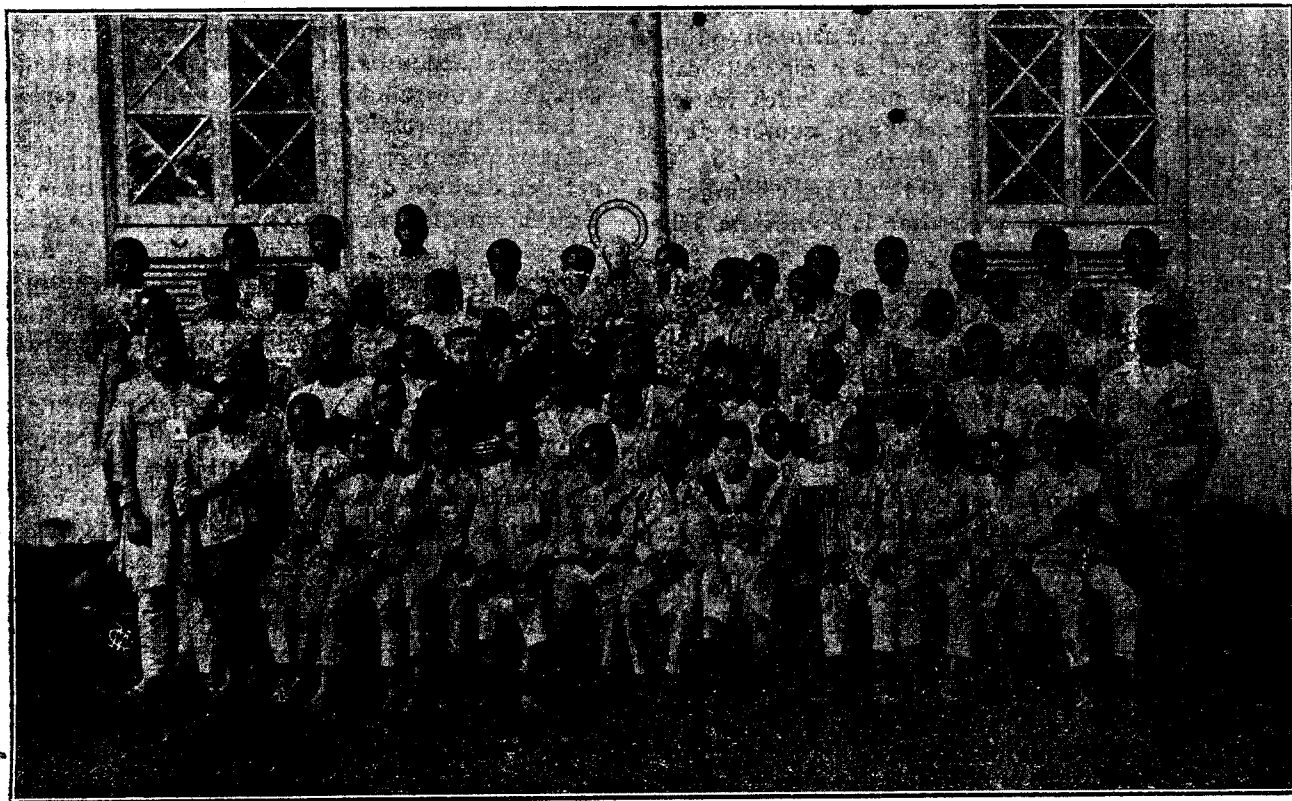
plaza de escribiente indígena en Sta. Isabel y hay otros en los subgobiernos, delegaciones, hospitales, etc, y no sabemos que haya uno solo que haya recibido la instrucción en sola la escuela oficial del Estado. Pero dejemos esto y volvamos a nuestro asunto.

La distribución de los premios fué hasta brillante para lo que la pobreza de las Misiones permite: buenos relojes, plumas estilográficas, libros lujosamente encuadrados, juguetes etc. se repartieron entre los alumnos.

Una feliz idea de un caballero que quiere ocultar su nombre ofreciendo dos premios de 25 p.s. uno a la Religión y otro a la Patria nos dió motivo para presenciar un acto que jamás imaginarse puede en estos morenos a quienes algunos creen incapaces de nobles sentimientos. Al recibirlos de manos del Director los niños con ellas agraciados, puso uno de ellos 5 pts. en manos del Ilmo. P Vicario para la suscripción de la Cruz de la Catedral, mientras el otro depositaba otras 5 pts. en las del Sr. Jefe de la Guardia Colonial para nuestros heroicos soldados de Marruecos.

El Ilmo. Sr. Obispo cerró el acto con acción de gracias al Público y excusando deficiencias de los pobres niños, que sobre ser niños son morenos recién salidos del bosque la mayor parte de ellos, pero no necesitaban excusas ni indulgencia sino aplausos y enhorabuenas.

Sabemos que los RR. PP. Misioneros tratan hace años de perfeccionar la enseñanza y por ahora quieren abrir nuevas escuelas para los hijos de la ciudad mientras trabajan, y es su sueño dorado, por implantar una escuela de enseñanza superior acomodada



(COLEGIO DE NIÑOS DE BASILE) Uno de los 12 que tienen los Misioneros para la instrucción y civilización de los indígenas de nuestra Guinea.

a las necesidades de la colonia. Solo falta superar las dificultades económicas.

Mil plácemes reciban estos dignos escultores de espíritus que con tanta abnegación y sacrificio siguen el camino del verdadero progreso.

UN ESPECTADOR IMPARCIAL

Sta. Isabel 19 de Diciembre de 1913.

CENTROS OFICIALES

Al inaugurar hoy en "La Guinea Española" la sección anunciada en el título, cúpleme antes de ponerme en íntima comunicación con mis lectores, principiando dando las gracias al Sr. Director de la misma por haberse fijado en mí para un asunto tan interesante al par que tan espinoso, sobre todo teniendo entre sus compañeros quienes con tanto acierto hace años han ido colaborando en la misma. Pero me ofrecí con mis escasos haberes a colaborar en lo que se me designara, al tener noticia del paso de avance que pretendía dar la única publicación de la Colonia, y no quiero con mis reparos ponerle estorbo alguno. Trataré pues de compenetrarme con la idea de la revista y adelante y salga de la manera posible. Ahora va con vosotros suscritores y lectores muy estimados. Al presentar esta sección no penséis que la revista se convierta en órgano oficial ni oficioso de ninguno de los centros oficiales cuyos actos examine o cuyos documentos se publiquen. La Revista Guinea Española es completamente libre, pues de ningún centro oficial depende, ningún centro la subvenciona directa ni indirectamente: ni aun con la modesta cuota de suscripción con que la sostienen los particulares, contribuye ninguna de las entidades oficiales de la misma. Ni por cantar ni por no cantar se puede decir de ella: ESTE GALLO SI NO CANTA ALGO TIENE EN LA GARGANTA; pues ésta queda despejada y con toda su voz para cuando convenga. El único intento que tenemos es el servicio del público, y por esto solo pondremos lo que creamos pueda ser de interés general.

Y de aquí ya veréis, caros lectores, que algunas veces habremos de aplaudir y otras también desgraciadamente criticar. Aplaudiremos sí y con ambas manos, cuanto a nuestro entender sea en bien de la Colonia, y esté bien hecho, siempre no obstante dentro de la formalidad, sin que jamás se pueda decir que pertenecemos a la Sociedad del *Auto bombo* o de los mutuos elogios, ya que ese rastrearismo es indigno de un hombre libre o que tiene conciencia de su dignidad y nobleza.

Más parcos aun seremos en las críticas, contentándonos en general con seguir la reprobación del respetuoso silencio, aunque también hablaremos claro cuando intereses superiores lo exijan o aconsejen.

Pero una advertencia quiero poner para fin de esta introducción y es que ni las alabanzas ni reprobaciones que de nuestra pluma salgan, se traduzcan jamás en alabanzas o reprobaciones de las personas,

o de sus actos en general, sino solo de aquel hecho particular que relatamos, pudiendo una persona muy buena, y muy digna y muy amiga incurrir en un desliz digno de reprobación, y persona muy indigna en general, hacer un acto digno de alabanza. Y con esto te dejó ya con las nociones suficientes para que sin preocupación pases tu vista por estas crónicas semi históricas, semi legales, y entremos en la materia de este día.

Boletín Oficial

De los dos últimos números del Boletín diremos en extracto que se establece un nuevo reglamento provisional para el régimen interior de las oficinas de acuerdo con el Consejo de Estado, quedando sin efecto el que publicó el Ilmo Sr. Barrera en Mayo del 12 y del cual por su importancia nos ocuparemos con más detención otro día.

Que se conceden a D. Pedro Bengoa en representación de la Compañía Trasatlántica por no haber otro postor los dos premios de 1500 ptas. cada uno para el mejor ejemplar del ganado vacuno y caballar nacido en la isla o con más de dos años de residencia en ella. Es síntoma poco alagüeño el que no haya otros postores, pues indica o un abandono muy grande en parte tan esencial de la vida de una Colonia sobre todo agrícola, o que los otros ensayos que se han hecho han sido tan poco favorecidos, que no han podido resistir a las circunstancias materiales y morales que se oponían a su desarrollo. No nos desagrada que se lleve el premio el mejor postor, ya que para él lo señala la Nación, lo que lamentamos, que hace ya varios años sea éste único, y que la esperanza del premio no sea suficiente para vencer las otras dificultades que se presentan en el desarrollo de esta industria.

Cámara Agrícola

El día 7 del actual reunieronse a las 4 de la tarde en el local de la Cámara Agrícola, previa convocatoria o Circular de la citada Cámara algunos Sres. Agricultores. Eran los asistentes en número de 16.

En atención a que parece estar dispuesto el Gobierno a ejecutar el tendido del ferrocarril a Basile, con la condición de que los Sres. propietarios de las fincas colindantes con el camino actual, cedieran gratis el terreno y cacaoteros que fueran necesario ocupar para dicha obra.

A ello se mostraron conformes los dueños allí existentes y los Sres. representantes ofrecieron escribir a los suyos en este sentido, y dijeron confiaban accederían a una obra tan ventajosa para el acarreo de frutos y materiales, que actualmente se debe hacer a hombros de braceros. se hizo notar la satisfacción de los asistentes para esta obra que representa un progreso para la Colonia, y evita el trabajo pesadísimo a los braceros en transporte de frutos, y conveniente para las plantaciones que a falta de braceros no pueden ser atendidas debidamente.

El Sr. Presidente hizo notar que por ahora solamente le parecía conveniente pedir al Gobierno la ejecución del ferrocarril hasta medio camino de Basile, ó sea hasta la finca de los Sres. Pérez e Hijo.

Al ser interrogado uno de los asistentes sobre este

particular, ante todo creyó conducente preguntar si el Sr. que había facilitado la noticia estaba autorizado por el Gobierno de un modo oficial o siquiera extraoficialmente. Se le contestó por la Presidencia que no; pero que sabía se interesaba en ello el Gobierno. Dados estos precedentes, expuso el interrogado que toda vez que se ha de contar con el Gobierno para esta obra tan beneficiosa para las plantaciones cercanas al camino de Basilé era mejor pedir que se ejecutara el ferrocarril hasta Basilé, usando cremallera desde la finca de los indicados Sres. Pérez e Hijo, por creer que si bien no son despreciables los adelantos que se introduzcan en el acarreo de materiales, son ante todo mas dignas de atención la salud y vida del europeo; pues difícilmente se aportarán capitales a la Colonial, mientras no se tengan garantías de conservar la salud. Dado que Basilé está bastante elevado, y allí se disfruta de buena temperatura, y estando tan cercano a la Capital, pudiera servir de Sanatorio y habitación para europeos. Entonces habría garantías de que vinieran familias europeas que tanta falta hacen en la Colonia. Los empleados del Gobierno y del comercio o varios de ellos, al menos, podrían subir a pasar la noche en Basilé y bajar el día siguiente a las oficinas. Que Basilé, hoy por hoy es el sitio más indicado para habitación de europeos y sanatorio; pues si bien el Valle de Moka es más elevado y ofrece muchas ventajas, dada la escasez de comunicaciones y dificultad de las mismas, y por estar tan alejado de la Capital, no se presta como Basilé, para centro de la población de la Colonia.

Pareció bien a los asistentes esta idea, y quedó determinado pedir el ferrocarril directo hasta Basilé.

Se resolvió no escribir Acta de esto, sino redactar la Instancia lo antes posible para que firmada por cuantos estuvieran conformes y por las vías ordinarias pudiera llegar con urgencia el Gobierno de la Metrópoli.

SOTO



Fijando situaciones: Hoy la atención del mundo entero está fija en el golfo de Méjico en cuyas aguas se hallan grandes acorazados de las Potencias, contemplando y no como simples expectadores la gran lucha fratricida que tierra adentro se desarrolla, en acecho cual tigre de lanzarse impunemente sobre codiciada pero robusta presa. La ambición de unos, la sórdida avaricia de otros y el desacierto de los que empuñaron la rienda del Gobierno han puesto a la más hermosa de las naciones americanas al borde del abismo. Se salvaba? Solo la Providencia puede hacerlo uniendo

corazones hermanos en vista del común enemigo de la patria y calentando aquella sangre noble y heroica heredada de la madre España, y quizá haciendo intervenir en este pleito el joven imperio del Sol naciente en causa común, resucitando odios antiguos de raza; en cuyo caso difícil será preludiar la modificación que pudieran sufrir las cartas geográficas del Pacífico.

De la guerra del Extremo Oriente que nos ha ocupado todo el año 1913, sólo diré que terminó con las más grandes pérdidas por parte de todos los beligerantes, sin que sepamos que ninguno haya sacado resultado alguno positivo beneficio al país, los más vencidos: los que menos han perdido. Todo ello parece un sueño, una fábula capaz de desacreditar para siempre a todas las fuerzas políticas y militares que no estén fundadas en la razón o no estriben su unión en nuestro Señor Jesucristo.

China dominada ya la revolución del Sur y elegido su presidente parece que entra en vías de paz interior, si bien ha tenido una rozadura con el Japón que de no arreglarse a tiempo hubiera traído serias consecuencias.

Francia ha tenido en estos últimos días crisis total de su ministerio correspondiendo el público al ver la derrota del Gobierno con grandes aplausos y gritos de fuera los de «los tres años».

España La cuestión de Marruecos es lo que actualmente nos preocupa a los españoles. Mientras nuestros valientes soldados se baten cada día con heroísmo en cumplimiento de su deber de defender inmaculada nuestra bandera, nuestros políticos o menos avisados o más codiciosos se han ligado con amistosas relaciones con Francia, la que siempre ha pagado nuestra nobleza con felonía. Será ésta otra vez más?

Los viajes de S. S. M. M. han sido un paseo de triunfo por las cortes austriaca francesa e inglesa despertando por todas partes simpatías la hidalguía y amabilidad de nuestro Rey.

Las cuestiones mauristas están sobre el tapete y preocupan a muchos más que las cuestiones internacionales. Nada nuevo podemos hoy dar a nuestros lectores, mientras la esfinge de Maura no rompa el silencio en que se ha cerrado.

La parca se ha mostrado inclemente con respecto a España arrebatándonos hombres tan ilustres, como los Cardenales Vives y Aguirre, el Obispo de Barcelona Sr. La Guardia, el Académico y Político D. Alejandro Pidal etc. etc.

Entre las obras buenas que han de ponerse en cuenta al nuevo Ministerio Conservador está el acierto que ha tenido en la elección de personal para Gobernadores de las Provincias de España. Nuestro particular amigo D. José Centaño y Anchorena, de quien tan gratos recuerdos se conservan aún en la Colonia por su rectitud y prudencia, ha sido recibido en palmas por todos los elementos de orden en la Capital de Valencia para cuyo gobierno ha sido destinado. Reciba nuestras más sinceras felicitaciones

Litera.

Correspondencias**DE ELOBEY**

Con fervor y entusiasmo por parte de todos se ha celebrado la Novena de la Ida. C. El día de la fiesta, además de la Comuni6n general que estuvo concurridísima, de la misa solemne y del panegírico, hubo por la tarde procesi6n. Esta recorrió el casco principal de la isla, habiéndose levantado en el trayecto, tres sencillos pero bonitos altares, en cada uno de los cuales se cantaron inspiradas y sentimentales plegarias. La procesi6n fué ordenada, silenciosa, llevando nuestros cristianos sendas velas, que ellos mismos se habían procurado. Los edificios públicos, lo mismo que las casas de particulares y factorías, lucían hermosas colgaduras con los colores nacionales. Vi6se honrada la procesi6n por la asistencia a ella del elemento europeo.

Noticias. A principio de Diciembre murió en Benito el gerente de la casa Hatton Cokkson en este distrito de Elobey Mr. George Barrou. Según hemos oído, fué efecto de una insolaci6n; contaba el finado 39 años, habiendo pasado en nuestra colonia los 19 últimos.

—Cerca de la isla Nbañe quedó embarrancado un vapor francés que se dirigía al Munda. El cañonero alemán Eibar que como dijimos está sondando la costa alemana, fué en su auxilio.

Despu6s de 24 horas, se logró sacarle del banco de arena, no sin haber tenido que arrojar antes al agua 600 toneladas de maderas.

—Por las siguientes cifras podrán ver nuestros lectores el negocio que en nuestra pequeña isla hacen mensualmente las diversas factorías, en ella domiciliadas. No queremos decir con esto que algunos meses no se pase del número aquí apuntado, mas las cifras que consignamos no distarán a nuestro parecer mucho de la verdad.

Casa Woerman y C^o 10,000 pst. mondas y liron-
das; Hatton Caskson de 7,000 a 8,000. John Holt
de 6,000 á 7,000 factoría española de 2,000 á 3,000.

Servicio sanitario del distrito de Elobey

Médico, D. Manuel Marroiz
Practicante, D. Leandro Gómez
id. del. Aye, D. Francisco López
id. id. Kangañe, Carlos García
id. id. Asobla, Carlos Torner

Cargos civiles

Secretario, D. José Ravina
Curador interino, D. Miguel Tornel
Encargado del N O P., D. Manuel Soriano
Maestro albañil, D. Angel Fernández

Guardia Colonial

Teniente D. Manuel Expósito (desempeña también el cargo de Subgobernador interino desde Mayo.)

Sargento G. Pablo Corch6n

Cabos, Francisco Cerezo

y Dionisio Suelbes

Aye Cabo, Francisco Ferrer

Calatrava « Joaquín González

Corisco « Francisco Gonzáles

Kogo « Antonio Fullano

Ngande « Juan Andrade
Kangañe « Guillermo Zazo
Asobla Sargento Francisco Martínez
« Cabo José Tiz6n.

Personal de las factorías

Casa Werman y C^o

Gerente, Gätjens

Dependientes, Theilheimer

En Kogo, Erneste Stalte

Hutton Cokkson

Gerente interino, Mr. Gh. Fildes

Dependientes, Mr. W. Glaister

« « José M^a Marroig

John Holt

Gerente, Mr. Roberto Green

Dependientes, W. Blatkbuén

En Kogo, José Martín García

Factoría española.

D. Alberto Núñez

E. Doce

**Vapor Correo**

El 24 a medio día fondeó en nuestro Puerto el vapor correo Isla Panay: trajo el pasaje siguiente:

D. Juan Román García, Sacerdote—D. Buenaventura Roig; Comerciante—José Olsina id—José Bach. id—Mariano Gea Practicante.—Juan Martínez Comercio—Bernardino Costa id.—Domingo Genjaume id—Lino Guera Sargento G. C.—Andrés Sinti Comercio—Emilio Yanguas y Sra.—Luis Bengoa Comerciante—Enrique Fernández Juez—Ramón Milón Subgobernador Empleado—Carlos Tovar Comandante G. C.—Gumersindo Palma Oficial G. C.—Joaquín Cantos id.—Juan Pérez Empleado—César Rodríguez Cabo G. C.—Enrique Fernández id.—Benito Fernández id.—Antonio Guerrero id.—Hans Kull Comercio—Joséph Fuker Jomi. Cose

De Regreso.

El día 4 a las 11 de la noche salió de nuestro puerto para la Península el vapor Correo Isla Panay, llevándose a bordo los Srs. Pasajeros siguientes:

D. Juan Román García, Sacerdote—D. Gerónimo López Agricultor—Román Traval Com^o—Sebastián Delcor y Sra.—Jorge Moreno Militar—Gracián Sánchez Com^o—Ruperto de Nicolás—Joaquín Fernández Practe—José Diácono Empleado Enrique Cuenas Criado—Eusebio Ponciano G. Civil Angel Vals—Enrique de Virto Agricultor—Francisco López Practe—Fernando Loring Ingen^o—Ma-

nuel Macias Veterinario—Felipe Moreno Ayte de Montes Tomás González Piloto—Teresa del Valle e hijo—Luis Parodi Maqta—Eloy Estrada Agricultor Eduardo Becker Empleado—Rafael Gutiérrez y Sra. Com^o—Manuel García—Ganero Lorenzo Albañil—Biancotti Luigi Santiago Aposi Jesús Velázquez Empleado—José Salinas Com^o—Sara Eber—John Can Com^o—María Cose—Carolina Ricardo—Isabel Castillo y 3 hijos—30 braceros Monrovia.

Carga Exportada

Para Barcelona—36,867 Sacos cacao
un id café

1 Billetes de Banco

16 barriles goma

Para Valencia 30 Sacos cacao

San Sebastián 736 » »

Santander 1,982 » »

Bilbao 59 » »

Total bultos 39,392 Cacao—2.303,000 Kilogramos

Toma de Posesión.

Han entrado en las funciones propias de sus cargos D. Carlos Tovar, Comandante de la Guardia Colonial, D. Enrique Hernández, Juez de 1^a Instancia, D. Ramón Milón Sub Gobernador de Bata y demás oficiales últimamente llegados. Por muchos años. Con este motivo ha pasado a su destino de Oficial primero de secretaría D. Francisco Cánovas del Castillo que desempeña interinamente el juzgado.

Sacerdote Viajero.

Mucho se ha fantaseado en la Colonia sobre la venida a ella del dignísimo sacerdote secular D. Juan Román García tan conocido en Barcelona y otras capitales. Pero, Señores míos, ¿está en alguna parte vedado a un sacerdote el hacer los viajes que estime convenientes sin que nadie, se meta en qué y porqué lo hace? Pudo emprender viajes a otras partes del mundo incluso Turquía sin llamar la atención de nadie y no ha podido venir a una posesión española sin que en su venida quieran muchos ver oscuros misterios? ¿Qué? por ser sacerdote no puede dedicarse a sus asuntos particulares, mientras no estén reñidos con la dignidad de su estado?

Otros por haberse hospedado en la Casa de los Misioneros quieren suponer comunidad o participación de intereses en sus empresas. Pero ¿qué hubieran dicho si se hubiera hospedado fuera? Dónde con mas dignidad y decoro puede y debe estar un sacerdote que entre los de su clase? En cuanto a la participación en la empresa ignoran los que esto dicen, que los Misioneros ni se han ocupado ni les es lícito ocuparse en ninguna empresa mercantil ni tener participación en ella de cualquier suerte o condición que sea.

¿Desocupados o maliciosos?

También algunos en espera del correo y sin duda por por no saber hacer cosa mejor, para divertir el tiempo, dieron en fantasear calendarios poniendo como base la dimisión del Sr. Barrera. A la Misión acudieron diciendo existir una carta, luego, un cablegrama, noticias que los Misioneros pusieron en el lazareto de infecciosos haciéndola guardar cuarentena, separada de todo humano comercio. Pero hete aquí que a pocos días se nos presenta

uno preguntando si era cierto que nosotros habíamos recibido un cablegrama en que se aseguraba que el Sr. Barrera había presentando la dimisión. Pero ahora pregunto yo ¿era candidez o había extrema malicia?

Necrológicas

El 28 falleció en el Hospital de esta Ciudad D. Francisco Ribes, llegado de Concepción en estado muy grave. Fué conforado con los auxilios de la Religión recibiendo los Santos Sacramentos con fevor cristiano. Era el finado empleado de la Compañía Trasatlántica.

El 30 del mismo mes entregó su alma a Dios D^a Cristina Valcarcel del Valcarcel, natural de esta Ciudad, recibiendo los Santos Sacramentos con extraordinarias muestra de piedad y la misma mner-te con aplacible alegría.

El 6 del corriente falleció en esta Ciudad el dependiente de la Casa Francisco Pérez é Hijo, en San Carlos, D. Francisco de Paula Sebastián Grau de 22 años, que llegó en gravísimo estado á esta Ciudad. Solo pudo recibir la Santa Unción.

Tambien falleció en esta Ciudad D. Carlos Richar, constante suscriptor de esta Revista.

El correo nos trajo además la nueva del fallecimiento de D. Crisótelo Arconada á los 65 años de edad. Acompañamos en el sentimiento y en las oraciones por su estimado Padre á nuestro compañero en apostolado y hermano en religión Rdo. P. Lázaro Arconada.

A sus respectivas y atribuladas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

R.I.P.

SUSCRIPCION POPULAR

para costear una Cruz de marmol

que con ocasión del XVI Centenario de la

Paz de la Iglesia debe colocarse en la fachada del nuevo templo de esta Capital

(Continuación)

Pts. Cts.

D. Antonio Alcover	5'00
D. Aditáh Andri	2'50
D. Francisco Filifú	2'50
„ José Sana y Familia	2'00
„ Vicente Biepa	5'00
„ Francisco Cuaresma	1'00
„ Una Hija de la Cruz	10'00
„ Juan Sabino	7'50
„ Luis Monreal	2'50
„ Francisco Monreal	2'50
„ Eugenio Alarcón	12'50
„ Un devoto de la Cruz	1'00
D ^a Vicenta de Villaroya	7'00

Suma 61'00

Suma anterior 538'00

Total 599'00

(Continuara)

Banapá Imprenta de los Misioneros